

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 20/2020, de 20 de mayo, relativa a la inclusión social de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la situación de crisis sanitaria**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 20 de mayo de 2020, aprobaron la siguiente moción:

Moción 20/2020, de 20 de mayo, relativa a la inclusión social de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la situación de crisis sanitaria.

Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que, en coordinación con el resto de instituciones del Territorio Histórico de Araba y el Gobierno Vasco, afiance los recursos, servicios y prestaciones sociales dedicados a la inclusión social de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y agilice los trámites administrativos ante esta situación de crisis sanitaria y sus implicaciones económicas.

Vitoria-Gasteiz, 20 de mayo de 2020

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**